

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **NOTA 1.- Constitución y objeto**

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública No. 20161701003P01755 del 04 de marzo del 2016.

El objeto social de la Compañía consiste en: comercio al por mayor de artículos y accesorios fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares, lupas); la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

### **NOTA 2.- Principales políticas contables**

#### **Declaración de cumplimiento. -**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados y han sido aplicados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitida por el Congreso de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre del 2019.

#### **Moneda Funcional. -**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

#### **Base de Presentación. -**

Los estados financieros de DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Uso de estimaciones y juicios. –**

La preparación de los estados financieros, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **Periodo económico. –**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### **Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

La Gerencia General es responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.** - El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

**Riesgo de inflación.** - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Riesgo crediticio.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

**Riesgo de tasa de interés.** - La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo.

**Estado de flujos de efectivo.** - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósito en bancos.

### **Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren y fuesen relevantes, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **Activos Diferidos y Pagos Anticipados**

Esta partida engloba todos aquellos gastos pagados por anticipado y que se irán registrando en las cuentas contables de acuerdo al devengo de los mismos, son activos no financieros que su medición inicial es por su valor razonable en el momento en que ocurre la transacción y su medición posterior es al costo histórico.

### **Activos por impuestos corrientes:**

Corresponde a aquellas partidas no financieras que constituyen activos corrientes de corta duración que son valores a favor tanto en Impuesto al Valor agregado como en renta, su registro es al valor razonable en el momento de la transacción y su medición posterior es al costo histórico.

### **Propiedad, Planta y Equipo. -**

**Medición en el momento del reconocimiento.** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Distribuciones Opticas del Sur “OPTISUR” S.A., reconoce como propiedad, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles, cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable y razonable.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Método de depreciación y vidas útiles.** – El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

La siguiente tabla describe los métodos de depreciación, procedimientos para la determinación de valores residuales y la vida útil para cada uno de los grupos de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía:

RUBRO	VIDA ÚTIL EN AÑOS	% DE DEPRECIACIÓN	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
Edificios	20	5%	Línea recta
Instalaciones	20	5%	Línea recta
Muebles y Enseres	10	10%	Línea recta
Maquinaria y Equipo	10	10%	Línea recta
Equipos de Computación	3	33,33%	Línea recta

### Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### **Cuentas y Documentos por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen y fuesen relevantes, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen.

### **Provisiones. -**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión constituye la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Al cierre de cada período se valoran las provisiones y en caso de recuperación o exceso se reversa el efecto cargando directamente a resultados, de modo que la provisión queda con su mejor estimación

### **Otras obligaciones corrientes. -**

Se reflejan aquí en su mayoría cuentas por pagar a los diferentes organismos de control, no constituyen pasivos financieros, inicialmente se reconocen por su valor razonable al momento de la transacción y posteriormente por su costo histórico, constantemente se analizan para ajustar aquellas partidas que han sufrido cambios razonables, como relevantes de estas partidas se encuentran:

#### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta por pagar representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de generarlo.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de conciliación que constituyen ingresos no gravables o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, el mismo que se registra al cierre del ejercicio económico en los resultados de la compañía.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2019 para el caso de esta compañía; ya que como tal la compañía está dentro de la categoría de MICROEMPRESA.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Beneficios a los empleados.** – Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

**Beneficios a Empleados de largo plazo.** –

Jubilación patronal y bonificación por desahucio:

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por la jubilación laboral y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; este beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales en resultados.

**Cuentas patrimoniales:**

Están formadas por el capital social y aportado de la compañía, las reservas legales que son constituidas de acuerdo con los estatutos y la normativa societaria, utilidades acumuladas de años anteriores y los resultados líquidos del ejercicio corriente

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Reconocimiento de ingresos. -**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada, cumpliendo de esta manera con el principio del devengo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **Costos y gastos. -**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen, observando de esta manera el principio del devengo.

### **Compensación de saldos y transacciones. -**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la compañía han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los presentes Estados Financieros han sido presentados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DETALLE	dic-19	dic-18
	VALOR US\$	VALOR US\$
CAJA	-	5.559,23
BANCO PICHINCHA	1.891,22	2.622,27
BANCO PROCREDIT	3.389,01	2.703,65
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>5.280,23</b>	<b>10.885,15</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 4.- CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR CORRIENTES RELACIONADOS**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
CUENTAS POR COBRAR PINJAS	15.251,48	7.660,69
<b>Total Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>15.251,48</b>	<b>7.660,69</b>

**NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
CLIENTES COMERCIALES LOCALES	2.852,64	61.262,51
(-) PROVISIÓN INCOBRABLES	(578,38)	(582,74)
<b>Total Cuentas por Cobrar NO Relacionadas</b>	<b>2.274,26</b>	<b>61.262,51</b>

**NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	282,49	896,60
<b>Total Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>282,49</b>	<b>896,60</b>

**NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	227,68	227,68
(-) DEP. ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO	(102,48)	(25,83)
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>125,20</b>	<b>227,68</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 9.- ANTICIPO PROVEEDORES RELACIONADOS**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
ANTICIPO PROVEEDORES RELACIONADOS (Pinjas)	40.361,13	-
<b>Total Anticipo Proveedores</b>	<b>40.361,13</b>	-

**NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
CUENTAS POR PAGAR MORRIS MORENO	17.388,93	-
<b>Total Cuentas por Pagar Morris Moreno</b>	<b>17.388,93</b>	-

**NOTA 11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.000,00	86,58
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>15.000,00</b>	<b>86,58</b>

**NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
RETENCIÓN 1%	-	98,50
RETENCIÓN 2%	1,20	31,98
RETENCIÓN 8%	-	76,81
IVA RETENIDO 70%	-	111,88
IVA RETENIDO 100%	-	115,22
IVA SOBRE VENTAS	443,87	1.511,44
<b>Total Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>445,07</b>	<b>1945,83</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR DEL EJERCICIO**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	56,71	2.345,06
<b>Total Impuesto a la Renta</b>	<b>56,71</b>	<b>2.345,06</b>

**NOTA 14.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	dic-19	dic-18
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-	1.519,01
<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>		
9.45% Aportes Individuales	69,34	406,16
11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	-	399,05
1% Secap - lece	-	35,79
Fondos de Reservas	-	41,65
Préstamos Quirografarios	-	244,70
<b>OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
Décimo Tercer Sueldo	-	28,11
Décimo Cuarto Sueldo	-	153,36
Vacaciones	8,97	570,07
Sueldos por Pagar	-	-
<b>Total Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>78,31</b>	<b>3.397,90</b>

**NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019, está distribuido de la siguiente manera:

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	%
ANGEL GARCIA LUISA	557197	100,00	5%
MORENO BRONSTEIN MORRIS SIMON	1756767925	1.900,00	95%
<b>CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA</b>		<b>2.000,00</b>	<b>100%</b>

Compuesta de 2.000 acciones de 1,00 c/u.

**NOTA 16.- INGRESOS OPERATIVOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Un resumen de los ingresos ordinarios, gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

DETALLE	dic-19 VALOR US\$	dic-18 VALOR US\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14.429,93	271.129,21
OTROS INGRESOS	2.190,06	2.661,42
<b>Total Ingresos</b>	<b>16.619,99</b>	<b>273.790,63</b>

DETALLE	dic-19 VALOR US\$	dic-18 VALOR US\$
SUELDOS Y SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	8.123,33	52.113,74
BENEFICIOS SOCIALES	584,17	7.052,58
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	695,12	8.151,35
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - HONORARIOS	1.594,00	4.700,00
UNIFORME Y OTROS	-	80,00
GASTO DEPRECIACIÓN	76,65	25,83
GASTO PROVISIÓN INCOBRABLES	431,34	582,74
TRANSPORTE	181,78	1.423,51
PUBLICIDAD	-	2.679,43
GASTOS DE VIAJE	-	7.644,16
GASTOS DE GESTIÓN	-	-

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

GASTO ARRIENDO	1.800,00	5.760,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	76,63	590,89
MANTENIMIENTO OFICINA	751,13	977,38
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1.695,12	273,57
GASTOS NOTARIALES	-	60,14
SERVICIOS PÚBLICOS	200,13	525,84
OTROS GASTOS	377,75	2.259,82
GASTOS POR COMISIÓN BANCARIA	32,84	120,14
GASTOS INTERESES		21,93
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>16.619,99</b>	<b>95.043,05</b>

### Aspectos Tributarios:

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**” en el primer Suplemento del Registro Oficial No. - 111; las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el Anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020-2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018, de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021, y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradas y entidades de la Economía popular y solidaria del monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondiente al ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo están exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exponen, podrán acogerse a un impuesto a la renta única en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportaciones.

### NOTA 17.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	dic-19 VALOR US\$	dic-18 VALOR US\$
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	-	<b>10.126,75</b>
<b>BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	-	10.126,75
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-	1.519,01
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	257,75	2.051,62
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	-	-
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>257,75</b>	<b>10.659,36</b>
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	257,75	10.659,36
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>56,71</b>	<b>2.345,06</b>
IMPUESTO MINIMO CALCULADO EN 2018 PARA 2019	-	-
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO	282,49	896,60
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>(225,79)</b>	<b>1.448,46</b>

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **NOTA 18.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO**

En la elaboración de la notas a los estados financieros, en el período de abril 2020, se producen eventos que en opinión a la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financiero; el COVID-19, que para lo cual el Presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos en la emergencia el ministro decida tener abiertos.

Los Impactos podrán ser cuantitativos a finales del ejercicio fiscal 2020.

### **NOTA 19.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión a la Gerencia General de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.